

INFORME DEL COMISARIO

Milagro, 31 de marzo de 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU
S.A.**

de mis consideraciones:

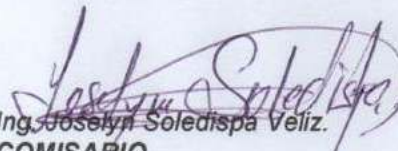
a.- Después de revisar los estados financieros del ejercicio fiscal 2018 pude observar claramente, que no existen movimientos contables, por lo tanto la compañía continua con el capital suscrito que se inició.

b.- Esperamos que en el 2019 se realicen transacciones para poder reflejar resultados positivos en la compañía y crecer conforme a sus resultados.

c.- Sugiero que los socios tomen las medidas necesarias en el área administrativa, para delegar funciones específicas y poder realizar movimientos contables y financieros con el fin de obtener resultados óptimos en el año en curso.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, ya que me consta y puedo dar fe, si el caso lo amerita.

Muy atentamente,


Ing. Soledispa Veiz.
COMISARIO